AÑO 3º

NÚM. 696.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. { Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, escepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.

En Mallorca	8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte.	10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id.	12 rs.
Cada núme o suelto. . .	1 rl.

PALMA.—LÚNES 19 DE AGOSTO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Un periódico de Bruselas, que goza de merecida reputacion por la exactitud de las noticias que publica, confirma lo que hace pocos dias dijimos sobre la proclamacion de cardenales en el próximo consistorio secreto. Parece positivo que Su Santidad reserva tres capelos para la Iglesia francesa, con lo que contará esta seis representantes en el sacro colegio. A la de España solo se le concederán dos en las personas de los señores arzobispos de Toledo y Sevilla. Con este motivo creemos conveniente ocuparnos de unas cuantas líneas que en uno de sus números nos dedica el *Católico*. Nuestro religioso colega estraña que hayamos emitido la opinion de que el gobierno de S. M. ha podido manifestarse mas exigente para que se nos trate con la misma consideracion y favor que á las demás naciones católicas. Aunque las columnas de la *España* son un testimonio irrecusable de la profunda veneracion con que siempre hemos acatado las decisiones de la Iglesia y del respetuoso interés con que hemos examinado los asuntos puramente temporales de la Santa Sede, no queremos, sin embargo, dejar de hacernos cargo de las palabras del *Católico*. Como hijos sumisos y obedientes de nuestra madre la Iglesia, lejos de permitirnos discutir sus mandatos, nos sometemos á ellos con entera fé y voluntad; pero como católicos y como amantes del esplendor de la Iglesia española, no podemos prescindir de abogar por sus derechos y de reclamar respetuosamente cuando creemos que no se le hace justicia. La cuestion que nos ocupa nada tiene que ver con el dogma ni con las decisiones soberanas de la Santa Sede; es una cuestion en que el Papa, al pesar los miramientos y consideraciones á que es acreedora cada una de las potencias católicas, ha podido, por falta de datos ó por otras causas en que no debemos entrar, inclinar demasiado la balanza á favor de una de ellas con notable agravio de las demás. Esto es lo que dijimos entonces y repetimos ahora, sin que por ello creamos faltar ni en un apice al respeto que se merece la Santa Sede.

La Iglesia española sufrirá indudablemente un agravio si no se le conceden mas que dos capelos, mientras que la de Francia obtendrá tres, y este agravio será notable si se atiende á que la segunda estará representada por seis prelados, en tanto que la primera solo lo estará por dos. Dijimos el otro dia, y en ello insistimos hoy, qué si alguna gracia ó escepcion debia hacerse, indicaba la equidad que fuese en favor de España, puesto que hace veinte y cinco años que ninguno de sus prelados recibe el capelo, y que durante esa época han fallecido muchos que por su ciencia, virtudes y piedad hubieran llegado á aquella suprema dignidad á no haber sobrevenido circunstancias que no queremos recordar. Ahora mismo acaba de bajar al sepulcro el venerable señor arzobispo de Santiago, uno de los mas antiguos prelados del orbe católico, y todavia nos quedan afortunadamente algunos que se encuentran en el mismo caso. Pero aun suponiendo que estas circunstancias particularísimas no nos hiciesen acreedores á las mismas gracias que Su Santidad está dispuesto á conceder, segun parece, á la Francia, creemos que son bastante poderosas para que nos coloque en la misma posicion en que estábamos en 1830. Tres cardenales tenia entonces la Iglesia española, y otros tres desearíamos por nuestra parte que tuviese ahora. Como se ha dicho que habian mediado reclamaciones sobre este asunto, hemos creido tener derecho para manifestar con razon que si nuestro gobierno habia quedado satisfecho con la promesa de que se ha hablado, hubiera podido en realidad manifestarse mas exigente.

En cuanto á lo que dice el *Católico* sobre la eleccion de camareros participantes, esperamos como él que Su Santidad nos coloque en esta parte en la misma línea que á la Bélgica, pero el hecho es que hasta ahora se ve la Iglesia española escluida de un sitio donde todas las demás han tenido entrada.

El mismo diario de Bruselas de quien hemos hecho mencion, añade que obtendràn al mismo tiempo la sagrada púrpura el arzobispo de Colonia y los obispos de Bruselas y Olmutz, y que el arzobispo de Munich se le hubiera dispensado igual dignidad si hubiese aceptado la proposicion que se le hizo de residir en Roma. Por último, parece que tambien reserva Su Santidad el capelo para el sábio y virtuoso obispo de Lóndres, el Ilmo. Wiseman, que con tanto celo como fruto está predicando el evangelio en Inglaterra, y á quien se le deben tantas y tan importantes conversiones. El Ilmo. Wiseman, que ha residido algun tiempo en España, se halla en relaciones directas con varios de nuestros prelados.

(De la Epoca.)

La lucha electoral se ha inaugurado en Madrid de una manera que nos da las mas lisongeras y fundadas esperanzas. Aludimos á la numerosa y brillante reunion celebrada el dia 12 en los salones Orientales por los electores de los barrios tal vez mas aristocráticos de la corte, y seguramente los mas concurridos. El objeto de esta reunion era designar el candidato que debia representar los antiguos distritos del congreso y Audiencia, hoy refundidos en uno. Una concurrencia inmensa, en la cual, al lado del grande de España, de generales distinguidos, entre los que recordamos á los señores Concha y Sanz, de antiguos miembros del parlamento, de capitalistas y abogados célebres, se veian comerciantes, tenderos, industriales, arte-

FOLLETIN.

Toros de muerte en Palma.

Desde el momento en que esta voz cundió por la ciudad, se fué notando ese movimiento espontáneo que se arranca súbitamente al recuerdo no mas de nuestras antiguas, célebres, envidiadas, é inimitables funciones de toros, propias solo de nuestras belicosas costumbres; y digan lo que quieran en su descrédito, los frios habitantes del polo, ó la generalidad sibarítica y afeminada de la moderna Europa: si; las corridas de toros, son nuestras, no lo negamos, y nunca serán de otro, ¿quien tiene nuestro corazon?

A poco de la primer voz, ya se fijó el dia en que debieran principiar, y este dia venturoso, feliz siempre para el pueblo hispano, llegó el 18 de agosto de 1850.

Todo el pueblo en tropel se agrupaba al rededor de la plaza para ocupar las localidades, que la alta aristocracia hubiera dejado vacantes, despues de su general abono con las demas personas notables de Palma; en este continuo oleage de gente llena de un solo sentimiento, por el que todo lo sacrifica, llegaron las tres y media de la tarde y ocupada la plaza, esperaba inquieta ver comenzar la funcion. No es posible pasar en silencio el aspecto que presentaba el circo; un gentio inmenso lo ocupaba todo, tan compacto é intimamente unido, que al primer golpe de vista solo se notaba una masa matizada de los vistosos y alegres colores que generalmente usan en sus sencillos á la par que elegantes trages originales: la segunda vista ya era mas sorprendente, en efecto, la bella mitad del mundo que en estas islas es encantadora por su singular tipo árabe, mezclada aquí y allí, daba animacion, y vida mas latente, à toda la concurrencia, que en sordo murmullo aguardaba ya algun tanto impaciente la salida del bicho, del que todo se esperaba. En efecto: à la hora anunciada salió el toro, y preciso es ya ocuparnos detalladamente del todo de la fiesta.

El bicho, de color tostado, capa acoletada, pertenecía à la ganaderia de Severo Murillo de Egea de los Caballeros, con divisa amarilla y encarnada, se llamaba *Veterinario*, era boyante, y desde que probò la primer vara, se creció al hierro, y tomó catorce, saltando la barrera tres veces con una limpieza admirable; se le metieron dos pares de palitos, el primero à topa carnero, y el segundo à toro revuelto, y le mató Loja á la cuarta estocada, de un volapie corto, habiendo sido las otras tres cortas y en hueso. Dejó tres jamelgos fuera de combate.

El segundo bicho era de Zalduendo con divisa azul y encarnada, llamàbase *Copellan*, capa parda, cabos negros, bien armado, salió tambien boyante, era pegajoso, tomó ocho veces la vara, aunque desde la segunda lo desjarretó el picador corriéndole la garrocha fuera de suerte; saltó tambien cuatro veces, y habiéndole colgado dos pares de rehiletes, le mató el diestro de una baja à toro corrido; despues de tres pinchazos en que fué desarmado y obligado á tomar el olivo: los picadores, desde este toro empezaron caprichosamente á medir la plaza, y lo hicieron à las mil maravillas, pues casi estaban mas en la tierra que á caballo; dió juego y cumplió.

El tercero, negro, lista por el lomo, tambien de Severo Murillo, tenia por nombre *Pasiego*, avanto, nunca remató en el bulto, y llevó por casualidad dos puyazos, y dos pares; sufrió sus correspondientes pinchazos; pues los diestros, muy bien pudieran pasar en otro tiempo por pinches de un convento: al fin murió de un mete y saca à paso de banderille.

El cuarto, tostado, bien armado, ostentaba la divisa azul y encarnada de Zalduendo, y llamabase *Chalanquero*, boyante y muy claro apenas remataba en el bulto, tomó nueve varas, mató dos caballos fuera de suerte, saltó tres veces, le metieron tres pares, y le mató el sobresaliente de una buena recibiéndole que le entró por los rubios; tambien derribó à un picador.

El quinto, negro por bajo, capa anteada, y con un par de magníficos alfileres, pertenecia à la ganaderia de Perez Laborda de Tudela, con divisa blanca. Muchos creyeron sacaba divisa de color, pero esta equivocacion, en apariencia, fue causada por haberse teñido la cinta en la sangre de una rozadura que se dió al salir del chiquero. Tenia por nombre *Botiguero*, salió boyante y se creció en extremo, pegajoso, no dejaba al caballo hasta volcarlo y lo hacia casi casi sin pensar, tal era su gran cabeza; tomó catorce varas, mató cinco caballos, y los picadores barrieron la plaza à talegazos; toro de gran sentido, y de buenos pies, apenas dejaba que los chulos lo trastearan, no obstante le metieron un par, y se le mató despues de pasado de muleta tres veces, con una buena por los altos y recibiendo; no obstante de haber sido desarmado el diestro tres veces, y tomado el olivo; los picadores tambien llevaron su merecido, pues seis veces rodaron por el suelo muy bonitamente, y segun algunos contra su voluntad.

Hasta este punto la funcion iba bien; los toros, todos habian cumplido menos el tercero; el público se hallaba mas satisfecho de ellos que de la cuadrilla, pues esta con pocas escepciones es mala de todo punto, y nos hizo temblar mas de una vez al verlos revueltos con el toro y sin defensa: mas subitamente cambió el aspecto público con la salida del último toro, hermano del anterior hasta en las señas.

Este bicho se llamaba *Peluquero*, era bravo, de intencion, de muchos pies, gran cabeza y muchisimo sentido: partia solo al bulto y nunca miraba al engaño, ni al trapo; asi como por casualidad besó à los dos picadores, los derribó matándoles los caballos, y se salió á los medios de la plaza; á poco salió el tercer picador ò sobresaliente y antes de que se pusiera en suerte le partió, lo derribó y mató el caballo, siendo con este tres tendidos en la plaza y tres picadores en la enfermería; la tarde iba ya concluyendo, y los picadores se habian agotado, y el pueblo en vano pedia caballos, la autoridad mandó banderillas para matar, pero no se le pusieron al parecer, porque los chulos que salieron à ella, fueron pillados al saltar el olivo y echados muy bonitamente al tendido sin que quedase en ello la menor duda á los espectadores; disuelta asi la cuadrilla, descompaginada, aturdida y con muchisimo mas miedo del que se gasta diariamente, en vano la autoridad mandó matar, pues los chulos que quedaban dijeron por medio de su director Loja, que no habia picadores para su defensa en un lance, y que no habia luz para trabajar; en efecto todo era cierto, á pesar de ello la autoridad mandó que de cualquier modo lo matasen: Loja como para dar ejemplo, salió à correr el bicho, pero todavia no habia saltado á la plaza, cuando como por encanto se halló en el tendido y no sin algun rasguño en mala parte. Aqui creció la confusion, el asombro en unos, la ansiedad en otros, y la duda en todos. ¿Que se hace? No habia chiqueros para cerrarle, no habia mansos, no habia chulos ni diestros, no habia media luna; miento, era lo único que habia y à cuya plateada luz se veia el bicho pasear por entre los tres caballos desafiando à cuanto existia. Al cabo de algunas disposiciones muy acertadas de las autoridades para despejar la plaza, que se cumplieron admirablemente, se mandó pasar un piquete de granaderos y que le hicieran fuego; asi se verificó, y al cabo de tanto valor, y de tantas proezas sucumbió como un malhechor aprendido con las armas, no diré yo en las manos, pero si en la cabeza, y esta escusa no le bastó.

Este toro debiò salir el tercero; pero à consecuencia de haber destrozado la cambreta, no fué posible el que apareciese en la plaza à su debido tiempo.

Tal vez si la plaza hubiera estado mejor servida, tal vez si las cosas se hubiesen pensado de otro modo, tal vez si hubiese habido mejor cuadrilla, tal vez si hubiese habido mansos, ó media luna, ó corral, hubiese sucedido..... Dios lo sabe, pues el don de la profecia no lo tengo.

La autoridad que presidió el acto, á pesar de sus ningunos conocimientos en el arte tauròmaco, estuvo feliz y acertadisimo en sus disposiciones todas, que en cierto punto fueron graves por lo mal servido de la plaza.

Fué tambien condescendiente con el pueblo que cuerdo y sensato en demasia, nada pidió que no fuese justo, dando de este modo una prueba mas, de que su ilustracion y docilidad, son poco comunes desgraciadamente.

Nota por lo que valga: bichos de este trapío, no hay quien los lidie en el redondel de Palma: ó menos toros ó mas plaza.

sanos, que han sabido labrarse una modesta fortuna, ocupaba el vasto espacio de dicho anfiteatro. Todos habian querido ir allí á autorizar y solemnizar con su presencia la proclamacion del candidato.

Fue este por unanimidad, por aclamacion, á propuesta de uno de sus amigos, el señor vizconde de la Armería, enlazado á una familia distinguida, así en los fastos de nuestra grandeza como en las páginas de la historia constitucional de nuestro pais, teniente de alcalde de Madrid, y persona que ha sabido adquirirse generales simpatías en todos los círculos y en todas las esferas de la sociedad madrileña. Independencia, celo patriótico, actividad, inteligente, loable deseo de gloria, todas estas cualidades se hallan reunidas en el candidato del distrito del Congreso.

Esta conducta será un estímulo y un ejemplo para los demas distritos de la corte. Ya se ha visto que las opiniones conservadoras cuentan con grandes simpatías en Madrid, y que lo necesario es sacar al partido de su apatía, presentar á los colegios electorales candidatos dignos, simpáticos, y estos completarán la obra mandándolos á los escaños del parlamento.

Insistimos uno y otro dia en la importancia que tienen las elecciones de Madrid, por lo mismo de que aquí, á los ojos de todos, frente á frente los grandes partidos políticos del pais, la lucha será mas disputada y el lauro del triunfo inmarcesible.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Los periódicos de Lion, dice la *Patria*, anuncian que el consejo municipal de la ciudad de la Guillotiere ha decidido por una mayoria de 11 votos contra 8, no ir á visitar al presidente de la república, cuando pase para Lyon.

-- En Lyon se hacen grandes preparativos para recibir al presidente y obsequiarle.

-- El dia 8 se verificó en el Val-de Grace la inauguracion de la estatua del baron Larrey, cirujano principal del Grande Ejército en tiempo del imperio. El general Petit y los doctores Roux, Regille, Dubois y Baudens pronunciaron discursos alusivos.

—=—

BÉLGICA.

De Bruselas escriben á la *Patrie* con fecha 8 de agosto: «Este pais está en plena prosperidad. Las Flandes se hallan desconocidas. Se han establecido fábricas de sederias y de terciopelos imitados de los de Lyon. La industriosa Bélgica tiene un gran porvenir.--Recuerdo haber visto en 1839 al rey Leopoldo pasearse en calesa descubierta en la Allée-Verte. La acogida que se le dispensaba no era brillante por el entusiasmo: notàbase respeto, y nada mas. Hoy es muy diferente. El rey no tiene derecho de presentarse en público, sin provocar à su paso las aclamaciones mas ardientes.

-- El rey de Baviera ha visitado al principe de Metternich.

-- El embajador de la república francesa ha dado un gran banquete á M. Thiers. Todos los ministros belgas asistieron à esta comida.

—=—

ALEMANIA.

El pabellon prusiano flota todavia sobre la fragata *Gefion*. El comandante ha rechazado en términos enérgicos la intimacion que le ha sido hecha por los daneses.

-- El 2 de agosto fueron espedides de Viena al conde de Thun nuevos despachos concernientes à la cuestion alemana. Sabemos, dice la *Gaceta de Woss*, que estos despachos tienen por objeto la apertura inmediata del consejo restricto. El consejo deberà ocuparse de la cuestion de los ducados, y especialmente de la rectificacion del tratado de paz.

-- El ministro de lo interior de Prusia acaba de publicar varias órdenes prohibiendo en toda la monarquía diferentes escritos periòdicos, entre otros el *Proscrito*, periodico de la repùblica universal, que se publica en Paris y en Lóndres.

Carlsruha (Baden) 5 de agosto.--Dícese que el gobierno de Viena ha dirigido á nuestro gobierno una nueva nota concebida en términos muy ofensivos, por la cual le intima, en virtud de una reclamacion del Wurtemberg y de Baviera, que retire sus tropas de Prusia en un corto plazo. En consecuencia, parece que se ha aconsejado al gran duque abdicar en favor del príncipe Federico, por haber renunciado al trono el gran duque hereditario Luis, en una de las últimas sesiones del consejo de estado. Se asegura que este incidente ha provocado la convocacion de los Estados para el dia 26. De todos modos el resto de las tropas destinadas à Prusia no partirá en seguida.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 *de agosto.*

El cuadro de gefes y oficiales para el primer regimiento, denominado del *Rey*, que debe pasar à la isla de Cuba, està ya completo. Los gefes son los mismos cuyos nombres hemos públicado: los capitanes proceden todos de los diferentes cuerpos del ejército de los que han salido para su su nuevo empleo con el ascenso inmediato; lo mismo sucede con los subalternos; los sub tenientes han ascendido de la clase de sargentos primeros.

Tambien està ya designado el cuadro del escuadron de *Borbon* creado con el mismo destino. Será mandado por el comandante don Gregorio Lamboa, capitan que era del regimiento de la *Reina*.

El embarque de las primeras tropas que deben marchar se verificarà en breve, pues ya se han espedido por el ministerio de marina las órdenes necesarias para que se preparen en el puerto de Càdiz un buque de vapor y otro de vela. Se cree que el primero serà el *Leon* y el segundo trasporte *General Laborda*.

Parece que el gobierno no considera admisibles las proposiciones presentadas en la subasta que se verificó el 13 del último mes para el surtido de maderas de construccion con destino à la marina. La proposicion mas baja que se presentó fué, segun tenemos entendido, à razon de 190 reales por cada codo de madera de roble. Se cree que se procederá à segunda subasta.

Con el título de *Estrella Perdida* acaba de publicar el conocido compositor don Martin Sanchez Allú una preciosa *Elegia*, escrita á la memoria del principe de Asturias, cuya pérdida ha sido tan hondamente sentida por todos los españoles. Perfectamente grabada, pero con una portada sencillísima y sin ninguna clase de pretensiones, dicha composicion se recomienda à los pianistas por la pureza con que esta escrita y el sentimiento que la ha inspirado: es un bello trozo de música en el genero aleman

Incansable S. M. la Reina en hacer el bien y siguiendo siempre los impulsos de su magnànimo corazon, ademas de los frecuentes socorros con que hace se atienda á los menesterosos, sabemos que por conducto del secretario de la estampilla, el señor don Angel Alvarez ha concedido à la real asociacion de beneficencia domiciliaria de esta corte la cantidad de 20,000 reales dando el encargo de su distribucion à la Exma. señora duquesa de Gor, presidenta de la misma, ademas de otra cantidad de mas de 30 mil reales, distribuidos por el mismo señor Alvarez de órden de S. M. entre los conventos y establecimientos piadosos, tanto de la córte como de fuera de ella. Por el estado que se publicarà á fines del año tendrà el público la satisfaccion de saber las cantidades que S. M. ha mandado se destinen para socorrer las necesidades públicas y privadas de que ha tenido noticia. *(España.)*

Idem 12.

Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Estos dias son muy frecuentes las sesiones del consejo de instruccion pública, presididas por el señor ministro del ramo, con objeto de ocuparse del nuevo plan de estudios. En las últimas sesiones se ha ocupado el consejo del estado que estos tenian en Ultramar. Todo el mundo reconoce la necesidad que hay de uniformar los estudios universitarios de las Antillas con los de la madre patria. No seria menos conveniente establecer el que los grados de doctor, que no son necesarios para el ejercicio de las profesiones liberales, se confiriese solo en Madrid, aun para los licenciados de Cuba.

Asi vendrian à España, en vez de ir á *completar su educacion* en el estrangero, los hijos de aquellas familias cubanas que por su riqueza pudieran darse este título honorífico, lo cual contribuiria, no solo à hacerles adquirir conocimientos prácticos de nuestro foro y de nuestra sociedad, sino á estrechar los lazos entre los cubanos y peninsulares.» *(Nacion.)*

El Banco de San Fernando ha cambiado à metálico durante la semana pasada, una suma de billetes importante 1.189,500 rs. cuyo metálico ha sido repuesto.

Sigue la circulacion de billetes en la cantidad de 100.000,000 rs.

Existian en caja, segun el arqueo hecho el sàbado, en efectivo metálico rs. vn. 31.735,333 6 mrs.; en pastas de plata compradas 1.031,638 6; anticipado para comprar pastas de plata 1.046,463 22; valores liquidos en garantia 66.186,565.

Suma de metálico y valores rs. vn. 100.000,000.

El gobernador capitan general de la isla de Cuba con fecha 9 de julio último manifiesta que continúa sin alteracion la tranquilidad pública de aquellos dominios. *(Popular.)*

Segun indica un periódico, el gobierno ha fijado por fin su atencion en los grandes acontecimientos de que està siendo teatro el Rio de la Plata, y en los grandísimos perjuicios que el estado de nuestras relaciones con aquellos paises està causando, así à los muchos españoles residentes en aquellos paises, como al vasto comercio que en otros tiempos se hacia entre Buenos-Aires y nuestras posesiones ultramarinas, y hasta con la madre patria. No reconocida por la España la república argentina, ni teniendo nosotros agentes ni representantes en todo aquel vastísimo estado, este comercio, que subia à inmensas sumas, ha desaparecido por completo.

Veremos, pues, lo que hace el gobierno para establecerle.

Ha sido nombrado agente comercial de la república de Nicaragua en esta corte el señor don Juan Luciano Bales. *(Observador.)*

Idem 13

Ayer fueron recibidos en audiencia particular por el señor ministro de Hacienda los señores don Antonio Gallego y y Valcarcel, director del colegio general militar y D. Ramon Gil y Osorio, oficial del ministerio de gracia y justicia y diputado à cortes en la última legislatura por la provincia de Albacete. El objeto que se propusieron estos señores fué reclamar en favor de aquella desgraciada provincia una rebaja en las actuales contribuciones, atendido el estado de pobreza á que la han reducido las malas cosechas. El señor Bravo Murillo, segun el *Herald'o*, los oyó con la afabilidad que acostumbra y ofreció examinar detenidamente este asunto con el objeto de acceder, si es posible, à sus deseos.

El Sr. D. Manuel Lopez Haedo, ex-senador del reino y cesante en el destino de sub-director primero de contribuciones directas, ha fallecido en la villa de Castrourdiales el dia 5 del presente mes.

Parece que está próximo à verificarse el casamiento de la señorita hija del marques de Fuentes de Duero con el conocido escritor y hombre político; que aspira á representar uno de los distritos de la provincia de Cádiz en las próximas cortes.

Treinta y tres grados sobre cero ha señalado el termómetro à las dos de la tarde de estos dos últimos dias, siendo el máximum del calor que se ha esperimentado hasta ahora en Madrid desde que principió el verano. *(Obs.)*

El 5 del corriente llego à las inmediaciones de esta capital, acantonandose en Vallecas, el regimiento de caballería de Sagunto, que procedente de Cataluña, pasa de guarnicion á Granada, en reemplazo del de Numancia, que ha sido destinado à Ciudad-Real.

Segun la *Crónica* de Sevilla el domingo 11 á las siete de la tarde debian salir para Sanlúcar SS. AA. Parece que en dicho punto, concurrido hoy por lo mas notable de Andalucía, se preparan bailes y otros obsequios consagrados á los augustos principes.

Segun escriben de Santiago han salido ya dos ingenieros de la Coruña para ocuparse de las importantes carreteras que conducen de Santiago á Lugo y Orense, y de Betanzos à Ferrol. El dia 8 del corriente ha debido salir tambien un comisionado del gobierno politico de la Coruña con todos los espedientes.

Dicen de Cádiz que el laud *S. Antonio* que es de la matrícula de Tortosa, amaneció el 8 dado fondo al N. O. próximo, con la bandera amorronada, por haber barado en la Freidera y tocado en los Cochinos; dicho buque, habiendo obtenido ausilio de un falucho de práctico, fué à las doce y media remolcado hasta bahia por el vapor *Teodosio*. *(España.)*

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Dice la *Cronica* de Nueva-York del 20 de julio: El caballero don Juan de Silva Tellez Giron, segundo secretario de la legacion de España en Washington, ha salido de esta ciudad para visitar algunos estados del Noroeste de este pais y el alto y bajo Canadà. Parece que regresará à Nueva-York en los dias del presente mes, y saldrá para Europa en uno de los vapores de la línea de Canadá, à principios de agosto. Su direccion será á Madrid, por Londres y Paris, y se pondrà luego en camino para Copenhague, en donde desempeñarà la secretaría de la legacion española en *Dinamarca.* *(Clamor.)*

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don José Vidal y Pont, teniente de alcalde letrado encargado del despacho de Sr. juez del partido de Palma.

Por el presente se cita à todos los que se crean con derecho sobre media cuarterada de tierra campo, sita en el lugar llamado *can Carrió* del distrito de la villa de Marratxi, que linda con tierra de D. Antonio Jaime Pro. con la de Francisca Mas, con la de Pedro José Garau, y con la remanente de las mismas pertenencias, para que dentro el término de diez dias, que se les señala por este único edicto y pregon comparezcan en este juzgado á deducir su derecho en el espediente sigue D.ª Maria Ana Ribera contra Andres Carrió dueño propietario de dicha finca con apercibimiento de que no verificándolo dentro dicho término se formarà el albalan de subasta de dicha finca con solo las cargas que resulten del espediente, y en alodio del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.

Dado en Palma á 17 de agosto de 1850.=José Vidal y Pont.=Por su mandado.=Francisco Ignacio Sastre.

PALMA 19 DE AGOSTO.

La isla de Mallorca acaba de obtener del Gobierno una nueva gracia, una gracia de inmenso valor, que será fecunda en provechosos resultados para su comercio y su agricultura.

Conociendo nuestra celosa Diputacion provincial la necesidad de proporcionarse todos los medios posibles para librar á los muchos menesterosos de la miseria á que iba á reducirles la sequía tenaz que tantos males ha ocasionado á la provincia, solicitó entre otras medidas de reconocida utilidad, atendidas ya en mucha parte por el Gobierno, la aprobacion del proyecto de abrir un nuevo cáuce á la *Riera*, á fin de que llevando sus aguas al E. de la capital, se viese libre el puerto de las arenas que en él arrojan las avenidas de este arroyo, y que tanto contribuyen á cegarlo. Proyectada desde mucho tiempo esta obra interesante, la dificultad de cubrir su coste, en razon de que ningun recurso nos facilitaba el Gobierno, habia hecho desmayar siempre á los que anhelaban su realizacion. Mas viendo el cuerpo provincial que ella sería un vasto campo para dar jornal á los muchos trabajadores que de él carecian, promovió con decision en mayo último el proyecto de llevarla á cabo, convencida ademas de que la limpia del puerto de esta ciudad, con la cual está tan intimamente ligada la obra de que se trata, ha de ser un germen de prosperidad para Mallorca.

La real órden expedida en 5 del actual, que se recibió por el correo de ayer, ha venido á dejar colmados los votos de la Diputacion, que son los votos del pais, porque todos van dirigidos á mejorar su condicion, á proporcionarle la mayor suma de bienes posibles, á levantarle de la postracion á que le ha reducido la calamidad, pasada ya por fortuna, por mas que se toquen todavía muy de cerca sus tristes efectos.

En la real disposicion citada se aprueba el proyecto de variar el cauce de la *Riera*: se ordena que se dé principio en este año á las obras del puerto por esta variacion, y que préviamente se ponga de acuerdo el Sr. Ingeniero civil con el Sr. Comandante de Ingenieros militares de la plaza, y forme y remita con toda urgencia á la Direccion general de obras públicas el proyecto y presupuesto oportunos: que se formalicen los documentos precisos, á fin *de contratar en el año próximo venidero la limpia de esta dársena*, y la prolongacion del muelle, y que se consigne en el presupuesto general la cantidad de *cuatrocientos mil reales*.

La simple lectura de los extremos que acabamos de indicar basta para dar á conocer la importancia de la concesion, y la gratitud que por ella, y por las demas que hemos alcanzado, debemos al actual Gobierno. Felicitémonos pues de ver atendidas las reclamaciones de nuestra Diputacion provincial y de verlas apoyadas y secundadas por nuestras autoridades: felicitemonos al pensar que dentro de pocos meses veremos principiar la utilísima, la indispensable obra de limpiar nuestro puerto, y ofrezcamos á S. M., la Reina y á su ilustrado y paternal gobierno el tributo del vivo reconocimiento que experimentamos al reconocer el celoso afan con que se acude á remediar nuestras desgracias por medios tan laudables y tan benéficos como los que tienden abiertamente á fomentar el bien estar y la prosperidad de las Baleares.

Tambien la isla de Iviza acaba de ser objeto de la solicitud del Gobierno, pues que en real órden ultimamente recibida se destina á las obras de aquel puerto la cantidad de 20.000, rs., que al parecer será invertida en la prolongacion de su reducido muelle.

Ayer á las 9 1|2 de la mañana fondeó en este puerto el vapor de guerra español *Vulcano*, á cuyo bordo vino el Sr. brigadier de la armada D. Antonio de Estrada, Comandante general de las divisiones del resguardo marítimo últimamente creadas, que al parecer viene á revistar la de estas islas.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 13 de agosto.

SIN OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100, á 33 1|16 al contado.
IDEM DEL 4 POR 100, á 12 3|4.
IDEM DEL 5 POR 100, á 12 7|8.
INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 14.
DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6.
VALES NO CONSOLIDADOS, à 6.
CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 1|4.
DEUDA SIN INTERÉS, á 3 7|8.
LÁMINAS PROVISIONALES, à 3 3|4.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000,000 DE REALES.

Cobrada la cuarta parte á 94 din.

Dichos renovados cobrado el cup. de febrero de 1850. Plazos, 2, 3 y 4, à 93 pap.

Id. del 3 y 4, se han hecho á 89.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Están á 87 p. c. pap.

Despues de la bolsa.

A las 3 y media: El 3 p. 0|0 á 33 1|16 din., y 33 1|8 papel.

El 5 p. 0|0 12 7|8 d. 13 p. cupon corriente.

Dichos con los dos cupones vencidos á 13 7|16 dinero.

Deuda 3 3|4 13|16 din.

Bolsa de Paris del 12 de gosto.

3 p. 0|0, 58 40.—4 1|2 p. 0|0 76 50. —5 p. 0|0, 97 10.—Banco 2345.

Españoles: 3 p. 0|0, 37 5|8 1|2.—Deuda interior, 33 al contado.

Se nota escasez de operaciones; sin embargo los precios son sostenidos.

Despues de bolsa el 5 p. 0|0, 97 f. 7 1|2 c.

MERCADOS.

Santander 8 de agosto.

La única venta que ha tenido lugar desde mi última, ha sido de 300 sacos cacaos caracas á 45 pesos quintal.

Fuera de esto no se han hecho mas que pequeñas ventas para tener algun surtido. El café es buscado, se paga á 12 pesos fuertes quintal.

Las harinas sin variacion en sus precios de 12 y 12 1|4 las superiores. Se han vendido 2,000 arrobas de segunda á 10 7|8 rs. la arroba.

Habana 17 de julio.

El cafe de primera clase falta enteramente en el mercado: idem de segunda y tercera esta á 9 piastras.—Palo campeche á 7 rs.

Azúcar.—Asurtido de mitad y mitad blanco y quebrado 5 3|4 á 8 3|4 6 1|8 á 9 1|2 rs.; blanco solo 8 1|2 á 10 1|4; quebrado bajo 5 3|4 á 7 1|2 quebrado solo 5 1|4 à 5 1|2; cucuruchos 4 3|4 á 5 rs.; menoscabados 5 á 6 rs.

Nueva-Orleans 22 de julio.

Por telegrafo.=Hoy se ha sostenido con firmeza el algodon mediano à 12 1|2 cent.; y en Charleston de 11 3|4 cent. el ordinario à 13 1|2 cent. el superior. Este mercado es el que tiene los precios mas bajos de toda la Union.

En cuanto á la cosecha de varios distritos, el buen tiempo de estos dias les ha dado mejor apariencia, y aunque se hayan lamentado en otros ya de las inundaciones, ya de la sequia y los gusanos, no esperando en su consecuencia tener nna mediana cosecha, la mayor parte de las cartas que acabamos de recibir anuncian grande mejora en las plantas; pero como estan atrasadas de tres semanas, la consíderamos muy espuesta.

El algodon mediano se cotizó el dia 23 á 12 3|4 cents. y el buen mediano à 13.

(Bien Público)

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 17 del actual de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor. Ls.	Ss.	Ds	Precio mayo Ls.	Ss.	Ds
Candeal xexa.	cuartera.	5	11		5	14	
Trigo en la c.	,,	4	10		4	16	
Trigo en el m	,,	4	6		4	12	
Cebada (ordi) en ambos pu.	,,	3					
Habas del pais en la cuarte.	,,	4	16		5	2	
Id. del conti. en el muelle.	,,	4	8		4	10	
Habichuelas .	,,	7	4		7	16	
Garbanzos . .	,,	6	12		7	10	
Guijas.		4	16				
Arroz.	arroba	1	7		1	9	2
Aceite.	cuartan	1	8	6	1	13	
Vino co. viej.	cuartin	1	2		1	13	
Id. id. nuevo.	,,						
Aguar. de 19.	,,	3	10				
Vaca.	libra		8				
Carnero. . . .	,,		7	6		8	
Tocino.	,,		8			9	
Leña de olivo partida. . . .	quintal		5	6			
Id. de pino en troncos. . . .	,,		5	6			
Carbon.	arroba.		3			5	
Algarrobas . .	quintal.	1	1		1	3	
Almendron . .	,,	14			15		
Queso.	,,	15	10		17		
Lana.	,,	15			17		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Iviza en 2 dias, laud S. José de 24 ton., pat. José García, con 9 mar. y habas.

De Huelva en 19 dias, laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Salvador Velez, con 6 mar. y habas.

De Barcelona en 1 dia vapor Mallorquin cap. D. Gabriel Medinas, con 35 pasag.

De los Alfaques, el vapor de guerra Vulcano al mando del capitan de fragata D. Tomas de Alvear.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

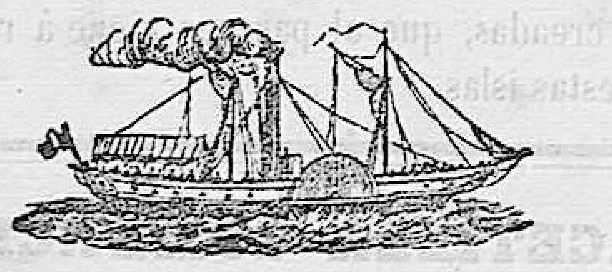

Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 21 del corriente á las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.°, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN BERNARDO ABAD, DOCTOR Y FUNDADOR.

S. Bernardo primer abad de Claraval, ilustre por la santidad de su vida, por su doctrina y por sus milagros, nació en la reducida poblacion de Fontaineser provincia de Borgoña. Para conservar su inocencia retiróse á la nueva reforma del Cister, donde creció en él la encendida ansia de una consumada perfeccion. Habiéndole enviado á fundar su instituto en Claraval. en breve se hizo muy célebre aquel monasterio por el extraordinario mérito y eminente virtud de su santo abad. Despues de haber sido padre de los pobres, maestro de los religiosos y predicador de la penitencia, mostró Dios haberle escogido para pacificador de las turbaciones públicas, Taumaturgo de su tiempo, y azote de los enemigos de la fé. Al rededor de él no se oian mas que aclamaciones, gritos de alegría, apellidándole en todas partes el ángel de la paz y la columna de la iglesia. Escribió muchas obras llenas de aquella mocion y dulzura espiritual, efecto del abrasado amor de Dios que inflamaba su corazon, y de aquella tierna devocion, que era propiamente su carácter.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Cayetano á las ocho de la mañana empiezan cuarenta horas en honor de santa Juana Francisca Fremiot: á las diez se cantará la misa mayor, y al anochecer se hará un rato de oracion mental y la reserva.

= En la Catedral se celebra la fiesta del glorioso san Bernardo con misa solemne y sermon, siendo el panegirista del santo doctor, D. Miguel Peña presbítero, beneficiado en la misma.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	7 grad.	28 p. 1	86
12 del dia.	21	28	84
5 de la tarde.	20	28	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 13 ms.
Ponese á las—— 6 » 47 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 8 s.

EFEMÉRIDES.

1422.=Muere Enrique V, rey de Inglaterr

1493.=Es saludado emperador de Alem nia Maximiliano I, abuelo del invicto Carlos

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á la obra:

TARRAGONA MONUMENTAL,

ó sea descripcion histórica y artística de tod sus antigüedades y monumentos, por los seño Albiñana y de Borras y de Bofarull y Broca.=T mo 1.° con 23 láminas y algunos gravados á rs.=Dicho tomo está de manifiesto.

Quien haya encontrad

una sortija de oro que se perdió en la tar de ayer domingo, desde la calle de san Jaim subida de la puerta de Jesus, por encima la muralla y círculo de la plaza de toros has la rambla vieja, se servirá presentarla en librería de Gelabert, plaza de Cort, donde le gratificará.

Se vende en Iviza una go

leta de velacho nueva de primer viaje, cons truida en aquel punto, de porte de 112 to neladas ó sea de cabida de 470 cajas azucar En esta imprenta darán razon de su dueño á quien podrán dirigirse é informará del inventario de dicho buque y demas pormenores

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 20 á las doce del dia.
El de Barcelona. Dia 21 á la una de la tarde
El de Iviza. . . . Dia 21 á las 5 de la tarde

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,
editor responsable.
Calle de San Francisco, número 38.